

ACTA NUM. 166 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 25 DE ENERO DE 2008. DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL OCHO, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. INTERVINO LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ PROponiendo la MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, PARA QUE DESPUÉS DEL PUNTO DE ASUNTOS EN CARTERA SE INCLUYA LA TOMA DE PROTESTA DEL LIC. RAÚL GRACIA GUZMÁN, COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.

ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 11 ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, CON EL SEÑALAMIENTO DE QUE LOS ASUNTOS 2 Y 7 FUERON LEÍDOS A SOLICITUD DE LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y EL ASUNTO 4, A SOLICITUD DE LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. (SE ANEXA LISTA).

COMO SIGUIENTE PUNTO, TOMA DE PROTESTA DEL INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PARA ELLO LA PRESIDENTA NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADEN HASTA EL RECINTO OFICIAL AL LIC. RAÚL GRACIA GUZMÁN, A FIN DE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑÓ HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL AL LIC. RAÚL GRACIA GUZMÁN. LA PRESIDENTA LE DESEÓ ÉXITO EN SU ENCARGO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVÍE EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE ACTUALICE LA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL RUBRO DE CONVOCATORIAS EN SU APARTADO DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 50, DIO LECTURA A ESCRITO EN EL QUE SEÑALA QUE ESTA SOBERANÍA HA CONOCIDO SUFFICIENTEMENTE LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR EDUCATIVO, PLANTEADAS EL 6 DE DICIEMBRE ANTERIOR Y EL 11 DE ENERO DE 2008, CON LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LAS BANCADAS DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO CON LA PRESIDENTA DEL CONGRESO Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, EN LA QUE PUDIERON APRECIAR SU COMPRENSIÓN Y APOYO, COMO UN ACUERDO POLÍTICO FAVORABLE A SUS DEMANDAS, POR LO QUE SOLICITAN SU INTERVENCIÓN PARA DIRIGIR ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE PROCEDA A REASIGNAR UN PRESUPUESTO DE: 50 MILLONES, PARTICULARMENTE EN LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS PERTENECIENTES AL ISSSTELEÓN; 110 MILLONES EN LA BASIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS PARA QUE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN CUENTEN CON UN DERECHO CONSTITUCIONAL; 200 MILLONES PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL SISTEMA ESTATAL TRANSFERIDO, DANDO UNA ESTANCIA MÁS CÓMODA PARA LOS EDUCANDOS Y LOS DOCENTES, ELEVANDO LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. – **SE ANEXÓ AL EXPEDIENTE 5034, QUE EXISTE EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, HIZO MENCIÓN QUE EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE PUBLICÓ UN DESPLEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CUAL CONTIENE UNA ENÉRGICA PROTESTA POR EL BRUTAL ATENTADO SUFRIDO POR EL JUEZ TERCERO DE LO PENAL, LIC. ERNESTO PALACIOS LÓPEZ, EN

ESTA CIUDAD DE MONTERREY. PLANTEANDO UNA SOLICITUD PARA QUE TANTO EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMO LOS CONSEJOS ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE PREVENCIÓN DEL DELITO CONSOLIDEN EL FRENTE COMÚN AL QUE HA CONVOCADO EL GOBIERNO DE MÉXICO. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL EN ESTE CONGRESO, DESEAN MANIFESTAR SU SOLIDARIDAD CON LOS MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL POR EL LAMENTABLE HECHO DE VIOLENCIA SUSCITADO CONTRA UNO DE SUS INTEGRANTES. MANIFESTANDO QUE ES MOMENTO DE SUMAR ESFUERZOS, CADA UNO EN SU COMPETENCIA, PARA PONER FRENO A LA DELINCUENCIA, CON ACCIONES LEGISLATIVAS, PERO TAMBIÉN CON ACCIONES OPERATIVAS. POR LO QUE HACE UN LLAMADO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE ESTÁ DE GIRA POR LA INDIA Y SUIZA, QUE REGRESE A LA ENTIDAD A PONERSE AL FRENTE DE LOS ESFUERZOS PARA COMBATIR LA OLA DELICTIVA QUE AFECTA A NUEVO LEÓN.

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTU, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, ESTA LEGISLATURA SOLICITE LA SEPARACIÓN DEL C. EDELMIRO CANTÚ SADA, AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, POR EXISTIR UN CLARO CONFLICTO DE INTERESES, PREVISTO POR EL ARTÍCULO 141 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PORQUE DICHO EDIL, FUNGE AL MISMO TIEMPO, COMO JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA REFINERÍA UBICADA EN Dicha MUNICIPALIDAD. ASIMISMO, SE GIRE COPIA DE LA PRESENTE SOLICITUD AL R. AYUNTAMIENTO DE ESA MUNICIPALIDAD PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA C. PRESIDENTA FELICITÓ AL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA POR SU CUMPLEAÑOS EL DIA DE HOY, DESEÁNDOLE SALUD Y BENDICIONES.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA-DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

DIP. NOÉ TORRES MATA

C. SECRETARIA:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 166-LXXI-08. D.P.
VIERNES 25 DE ENERO DE 2008.**